

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MONCA S.A.
CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.....**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil trece a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía INMOBILIARIA MONCA S.A., situada en el Km. 7 ½ Vía a Daule, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Monca S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas señores: Ing. Francisco Dassum Aivas, Ing. Morice Dassum Aivas, Ing. Alberto Dassum Aivas, Ing. Alfredo Dassum Aivas, Sr. Fuad Dassum Armendáriz, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Actúa como Presidente el Ing. Alberto Dassum Aivas, y como Secretario el Sr. Fuad Dassum Armendáriz, dejando constancia que se encuentran todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2012; y, 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Gerente, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para Pymes entregados por la Contadora, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía.

Por unanimidad de votos se procede a aprobar los estados financieros y los informes presentados y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el Ejercicio Económico del 2013, designando al Ing. Jorge Ortega.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas el Sr. Presidente da por terminada la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



ING. ALBERTO DASSUM AIVAS
PRESIDENTE AD-HOC



SR. FUAD DASSUM ARMENDÁRIZ
GERENTE -SECRETARIO